

EN LA ESENCIA DE NUESTRA RAZÓN DE SER. NUESTRO ORIGEN Y DESCENDENCIA II.

Valores de nuestro original ser y su descendencia

Francisco Abadía -Fenoll. Doctor en Medicina y Cirugía. Catedrático de Biología Celular. Miembro de Cívica.

La biología y la conjunta expresión de la originalidad humana

Una de las características esenciales de las entidades biológicas es el que, en su composición aparece como fundamental, dentro de su unidad vital y tanto en lo general universal como en lo particular un distinguible filo y ontogénico cambio que representa la diversidad dentro de la unidad; unidad de la condición natural de seres vivos diversidad de la constitución orgánica en el espacio y tiempo de cada sujeto dentro de la uniforme esencialidad como ser existente. Cada día, y en cada organismo, cambia la superficie, cambian los humores, cambia la sangre, cambian los huesos... y dentro de cualesquiera hipótesis en la que se quiera exponer la evolución, la variedad dentro del ambiente cambiante es algo evidente, ahora bien, es también claro el que la diversidad en su conjunto no supone una pérdida de la individualidad. La continuidad dentro de cada uno es la vital esencia y aparece como singular peculiaridad de los sujetos en su existir como individuos únicos. Es igualmente comprobado el que los individuos, dada su disposición orgánica específica, no se pueden interfecundar de manera natural fuera de la propia especie. Con todo y a pesar de esa uniformidad ofrecida dentro de cada grupo de la escala los individuos muestran en su comportamiento falta de una particular originalidad salvo en la especie humana. Se aprecia el que en el comportamiento de grupos se tiene un uniforme operar que conduce cada vitalidad con gran igualdad en las identidades sin darse una especie de escape en su cotidiano vivir, continua vitalidad pero con escasa originalidad de fin universal. Así y en la general y vital disposición se aprecia el que en la bio-masa del universal contexto hay como trampas de de especie (entiéndase la metáfora) en la que los sujetos se mueven dentro de esquemas muy unívocos, sin progresión o diversidad de comportamiento dentro del ambiente en que se mueven, se aprecia ausencia de una mayor y espontánea originalidad natural. Cada diversidad de costumbres en cada grupo, dada esa fijación, representa tan sólo como modos de una mejor o variable adaptación para la supervivencia (con no una diferencia lineal) y por ello, a pesar de sus curiosas peculiaridades las variaciones en grupo e individuos son catalogas de acciones instintivas en forma de su deambular dentro de un "totum". El ser humano sin embargo, aun como individuo que forma parte del total biológico y aún participando de básicas generales biológicas ofrece algo que le distingue por:

ofrecer, como grupo, una disposición que le hace disponer de auténtica “originalidad” (peculiaridad de comportamientos, en plural porque existiendo similitudes dentro de la especie también y por la misma condición muestra particularidad individual). Dentro de su “continuum” ofrecido a lo largo de una vida, y junto a lo específico de su orgánica constitución, muestra la posibilidad de presentar variedades y como saltos inesperados en su acción que escapan y le distinguen del resto de masa biológica. Disposiciones que se bien se pueden catalogar como particularidades de manifestación cultural en individuos, grupos y épocas que con diversa manera de operar ofrecen demostración de originalidad, una distinta personalidad y separación del resto del universo biológico, ese algo que definimos como de individualidad personal. Digamos que el ser humano ha escapado de la monotonía de comportamiento de la mayor parte de la masa biológica.

Dada su constitución orgánica el ser humano, como se ha podido comprobar, a pesar de disponer de una más elevada coordinación de sus disposiciones orgánicas ofrece comportamientos que parece escapar de la material constitución. Dentro, de las posibles analogías de grupo mamífero, su organismo en su totalidad corporal con la interrelación dada por el sistema nervioso ofrece un elevado entramado en el que la totalidad orgánica no cabe duda que sirve de base a la especial forma de actuar. En su función y para su finalidad muestra particularidades biológicas desde su embriogénesis, en sus sistemas hormonales, la posición erecta, visión frontal con inversión retiniana, relación especial entre manos y cerebelo, corteza cerebral (sistema hipocampal y límbico muy adecuado) etc. Con todo, es de tener en cuenta el que en otras funciones convenientes resulta ser menos exquisito, distinto o aquilatado funcional, como pueda ser: la disposición de miembros para navegación aérea, peor olfato que p.e. en los caninos, sin la agudeza visual de rapaces, peor orientación en migraciones, sin la variedad de los insectos en adaptación etc. Todo esto indica que la evolución orgánica ontogénica no nos ofrece uno por uno, en sus propios desarrollos, una lineal mejor finura o cualidad, si bien en su conjunto, si parece que dispone de lo más apropiado para la finalidad vital en su adaptación e intervención social universal. Así la disposición, el ser humano muestra una configuración que le asemeja en muchas de sus funciones a la de otras especies y le hace mostrar similitud de relaciones e instintos, a pesar de alguna aparente mejor disposición en unos casos y menor en otros. Esto ha inducido a algunos morfólogos mecanicistas, comentaristas de los manifiestos e interpretadores de lo psicológico, a formular teorías generales de comportamiento animal incluyendo en ellas a lo humano (y como más elevado en su constitución). Fijados en lo orgánico y sin más distinción hay algo que se olvida y que aún dentro de la atractiva similar disposición etológica general se distingue del resto biológico por esa ofrecida y posible

originalidad de reacciones, producción de inesperadas novedades, originalidad que no se explica por su configuración o aún elevada disposición orgánica. Digamos que el ser humano, en su finalidad vital, ofrece un salto en disposición ambiental que no se puede explicar como producto o grado derivado de una perfección orgánica (quíerese el explicarlo como cerebración, quíerese como un particular sentido defensivo, quíerese como una protección para dificultad ambiental...).

¿Del cómo, la ocurrencia en evolución, en eso del poder y venir a “ser originales”?

A partir de los principios biológicos naturales ya se ha venido demostrando la continuidad de la constitución de los seres vivos (una continuidad que avala la individualidad y sus condiciones que ocurren como derivadas). Desde las enseñanzas filosóficas desde siempre se nos ha dicho, con el lógico proceder, que nada que sea inferior puede producir algo superior (ese: “nadie da lo que no tiene” se nos presenta como un aforismo de pura necesidad). En caso de la Biología, puede pensarse sin embargo, que tras la observación general del proceso evolutivo parece como si desde lo previo se viniera a ir consiguiendo en las especies algo superior en la línea de constitución hasta llegar incluso a la correspondiente cerebración humana. La apreciación pudiera derivarse de un antropocentrismo basado en la complejidad constitutiva. Tal proposición bien puede entenderse como un acomodar a una idea previa de que algo biológico camina subiendo en validez pero se olvida en considerar, en la percepción, que cada especie según su finalidad y que, si bien podría ser que fuera un avance pero no queda del todo probado dentro de la esencialidad metafísica del hecho biológico. Sería así según se mire. En un fino entendimiento de lo que es organización biológica, cada organismo es “lo que es” y dejaría de ser tal, es decir: en falta de sentido para la propia finalidad. Sería como que lo vital aspira a continuar en un otro cualquiera en progresión evolutiva y resultaría que se deja de “ser el anterior” para venir a constituir una descendencia superior (por una comparación que se sale de lo esencial metafísico de cada individuo...). Bien se ve que lo nuevo conseguido dentro de la sistemática escala ha dejado de ser lo anterior (no es pues una propia evolución desde el sujeto previo en su particular inicial disposición; los reptiles, las aves dan lo que dan la apreciación de procedencia y superioridad evolutiva se basa en una indefectible coincidencia en genes y bioquímica que no indica otra cosa que: por vivos han de seguir, cómo no, determinados caminos). Se dirá el que por sucesivas mutaciones posibles y a lo largo de muchos siglos han ido acumulándose cambios hasta dar lugar a cada novedad pero, ¿no será que se parte del considerar una absoluta linearidad en la diversidad?; ¿y si las analogías génicas o bioquímicas encontradas fueran producto de otros caminos o intentos producidos a partir de unas modificaciones e intentos que, contando con esa misma duración de siglos, pudo dar lugar a un buscar lo

imprescindible y no conservarse como grupo o línea hasta conseguir un status viable en ambiente y finalidad?; no sea tal vez lo más probable y admitido pero tampoco la explicación generalmente ofrecida resuelve algunas de las principales incógnitas (achacando al tiempo la razón de lo diverso). Es decir, y siguiendo en lo inquieto de probar, que la evolución se propone generalmente como en una indefectible línea unifilética y que se obvia la posibilidad de que lo semejante ocurre dentro de patrones que explican la condición de lo vital conveniente para cada finalidad pero no la continuada inamovible procedencia. El querer ver, tal vez de forma excesiva una linearidad, curiosamente no deja de ser esa concepción kantiana de una finalidad prolongada en la evolución que significa una básica fuerza espiritual. ¿Y si hubiera un polifiletismo mal entendido en el que se dieran diversos puntos de partida que supusiera una fractura en la lineal observación? (curioso también, la llamada de atención que se puede apreciar y desprender cuando se observan los descritos y ramificados árboles para la disposición de las clases, filos etc., con puntos de “eslabones” divergentes y como perdidos (“perdidos” si es que existen o existieron realmente, algo que claramente no deja de ser una hipótesis); en todo lo conjunto, las dificultades de explicación de saltos apreciados entre lo prebiótico y lo pre y eucariótico, en posibilidades resueltas con explicación tan elegantemente mostrada entre otros por L. Margulis (la simbiosis) pero que, dentro de lo fabuloso y bien presentado, no dejan biológicamente de ser una acomodación pues cada parte precariótica o incompleta cuenta con principios constitutivos y /o evolutivos (sin que esto quiera decir que es una total negación a la ocurrencia establecida por la pericia y visión de L. Margulis). Superfluo el decir que si bien la generación espontánea (L. Paster) no se nos puede dar, por supuesto que lo es en el contexto de tal experimentación y situación presentada con lo que tanto vale el valor del experimento como el decir que en otras circunstancias (hoy ya irrepetibles) si tuvo que darse la generación (como se ha explicado el paso entre lo prebiótico y lo vivo inicial neo-biótico (A. I. Oparin, S. Morgulis, J.B.S. Haldane, S.L. Miller). ¿No se ha partido, en el entender el entorno evolutivo de un presupuesto, tal vez, en exceso univalente, cabe algún polifiletismo?. Ocurre, hablado de evolución como en tantas otras cuestiones el que, a falta de datos, cuando se han dedicado ingentes esfuerzos en algo se acaba poniendo más empeño en redondear lo propio que en buscar o aceptar alternativas, objetividad en la objetividad, o menos pasión... (me decía uno de mis maestros hablando sobre cuestiones de técnica: “no se esfuerce en buscar variantes, trate de mejorar lo existente que si hay “algo” de interés ya aparecerá “de por sí” con el trabajo). La hipótesis seria, aún sin dejar de ser tal, es algo diferente de la elucubración. Esto anterior sea dicho como introducción al sentido de perfección y lo apreciado en las especies biológicas. Concluyendo y en el sentido y observación general, se trata de entender

que lo evolutivo y sus teorías, aún las mejores o más objetivas no nos dan suficientes razones que expliquen la originalidad humana.

El grado de perfección ofrecido por cada especie está en lo que “es en sí” y no en lo comparativo con otras. Se trata de una particular, lógica y posible decisión natural, en el acontecer de la general Naturaleza, como un algo que obra antes y con mayor decisión que nuestras observaciones (a veces en buscadas composiciones, sino componendas. En lo referente a esa antedicha perfección en cada una de las especies, me decía en cierta ocasión, un muy buen biólogo y amigo, que él no se sentía más perfecto que una mariposa (se refería, nos referíamos, claro está, en cuanto a especies puramente biológicas). Es así el que, desde la Biología, muy posiblemente tenía gran razón, porque cada diseño cumple su propia finalidad existencial, y que aún desde una bio-metafísica es posible el que una mayor perfección deba de atenderse a otros presupuestos. Según lo dicho y sobre el propio nivel biológico del ser humano, es conveniente el recordar que la perfección orgánica de cada fase o proceso ontogénico (madurez de situación) está en el cumplimiento de cada organización como misión dentro de la continua longitud vital, y el que lo comparativo con otras situaciones propias o de otros seres no procede ya que representa un inadecuado trocear lo propio vivo. De ser posible lo anterior mediante especial disposición orgánica, si por la misma simple naturaleza, podría haberse dado tal circunstancia en los brutos (cosa que no se ve) y el querer explicar nuestra modificación, según la teoría de la “encefalización o cerebración original”, en proyecto general génico evolutivo, tampoco explica nuestra originalidad; ¿somos como un mono que ha evolucionado, humanoides? ya hemos visto que desde lo comparativo no se puede deducir por sí sólo la razón de cada finalidad y como la nuestra expresada en su originalidad es condición que no se muestra ligada esencialmente al genoma (aunque en relación con éste quede la parte mecánica del proceder neuronal como podremos ver). Está claro el que ni desde lo particular del cortex cerebral ni desde una imposible nueva fase de duplicación celular sea oportuna esa proposición (baste el considerar las consecuencias nefastas de la modificación de una sola letra de cualquier triplete formador de algún codon). Además, si como proceso evolutivo, se quiere echar mano de un natural finalismo que persigue lo humano, curiosamente sería como el perseguir, aun sin proponerlo, la búsqueda de toda una diversificación dotada de espiritual distinción (con originalidad y libertad de acción -escape del atavismo universal-). ¿Cómo argumentar que el intelecto salta de unos seres a otros y desde unos humanos a otros con sus novedades de variación original, nada codificables, y según genes con acción muy diferente de comportamiento y a lo largo de la Historia humana?. Las diferencias de comportamiento vistas dentro de la especie humana estriban de forma que lo esencial de cada sujeto ha de estar vinculado al propio

ser, desde su comienzo (continuidad necesaria) y por disposición de potencia y capacidad para venir a ofrecer esa originalidad. De ser de otra manera, repetamos como se ha dicho, que un descansar en la propia organogénesis y/o en alguna cantidad productiva de la manifestación sería tener que admitir el que no son personas quienes portan una edad temprana o minusvalía (dejaríamos de atender lo más nuestro...y ¿quién no vería tambalearse sus propios cimientos?. Aún habrá quien diga: es que somos un animal, en especie de mono evolucionado, que precisamente muestra tal distintiva cualidad; se olvida la imposibilidad de un dejar de ser en especie para venir a ser de otra u otro y el que tal heterocentrismo no parte de considerar lo que somos sino precisamente lo que no somos (allá cada cual).

Ente de razón porque en nuestra razón de ser, nuestra entidad, el razonar y su original proceder forma parte esencial de nuestra realidad. Somos mamíferos pero más allá de lo bio-natural también abiertos a la posibilidad de llegar a mostrar el pensamiento-original. Es por esto lo de venir a ser entes de básica razón con capacidad formal, aunque el ejercicio y la muestra de tal condición, nuestro ser perceptible de persona, se nos venga a manifestar posteriormente en tiempo y extensión (biología empírica utilizable y utilizando) desde una constitución orgánica total en la coordinación y relación mediante esquema de red nerviosa (no exclusiva cerebral) que es útil para que se manifieste la actividad mental en particularidad según edad (como observamos en los pequeños) y con mayor o menor desarrollo de capacidad en fuerza e intensidad (cantidad de elaboración) pero siendo necesario para eso propio ser básicamente persona, desde origen y no por azarosa posterior disposición.

Y,¿qué es y cómo se entiende la persona?. Es la situación humana en la que se dan unidas o conjuntamente la situación biológica natural del ser humano y su natural espiritualidad. Es la situación de base que mantiene y ofrece fundida la original disposición de lo humano específico en sus dos dimensiones. La personalidad es, en cada situación vital, la expresión de la humana especificidad (manifiesta condición). La “razón de ser humano”, constitución personal básica, no es lo mismo que el hecho de razonar que supone el hacer uso de la capacidad de la humana constitución. En las etapas en las que la disposición mental-natural todavía no ha desarrollado una conciencia, posición de un reflexivo “ser mismo o yo”, la personalidad está en lo original constitutivo y como expresión de la particular continuidad del ser y en tal situación su persona se muestra en unívoca disposición o identidad con la personalidad y su originalidad está en la capacidad prospectiva de cuanto se irá mostrando en el devenir (en decir aristotélico o tomista sería como la forma que irá actuando). Cuando la conciencia va apareciendo, la personalidad, en cuanto a lo que percibimos, viene a ser la muestra sucesiva y responsable de un

comportamiento que hace palpable los comportamientos que definen la particular, personal y original distinción (incluida conciencia del yo y de los “otros”). Por eso decimos: “razón de ser” no es lo mismo que razonar o uso; es y ha de ser previo (unido a lo orgánico) y anterior básico al empleo o cualidad en acto de la capacidad programada (recordar que, de no ser así no serían humanos quienes ofrezcan actos débiles en cualesquiera de las posibles situaciones (de aquí la dignidad y situación del embrión).

¿Del cómo, la ocurrencia en constitución humana, en esto de venir, por originales, a “ser libres”?

El salto existencial de los humanos, nos viene ofrecido como se ha dicho y con mucho en la originalidad de sus reacciones. Es esta, una originalidad que debe ser entendida como: la repetida y diversa aparición de actos que ofrecen capacidades de operación no deducibles de la finalidad funcional aislada de sus órganos (lo cerebral incluido) sino de un “algo” que hace posible su atractiva y tan particular forma total de operar distintivo. Digamos que, dentro de ese escape humano del esquema “trampa” de la biomasa, es capaz de producir o de hacer cosas, que desde lo puramente orgánico resultan en sí impensables. La diversidad de la capacidad de adaptación, su variedad de invención, la creación ante nuevas modificaciones ambientales y otras acciones como p.e. la profundidad de la manifestación artística (pictórica, literaria, musical...), son de asombro del original proceder y aun más, desde el entendimiento y profundización del “ser en sí” y de los propios comportamientos de los otros seres; original es la forma de captar, profundizar y tomar, aún lo sea en parte, lo que es distintivo y esencial de lo personal y del resto. La forma de tomar unas determinaciones que pueden apreciarse como contradictorias, tal como lo sean el amor o el odio no parten de una materialidad costumbrista (ya se ha dicho, también los animales ofrecen costumbres) pero lo nuestro es esa interna confrontación con lo instintivo, que tanto si atrayente como repulsivo, no resulta explicativo de sólo pura biología o circunstancia. Todas las dichas categorías y otras que se pudieran enumerar muestran el que, en nuestra constitución, hay un algo como de espíritu que justifica el variable comportamiento y que hace el que podamos representar dentro del conjunto biológico la posesión y capacidad de liberación de la uniforme bio-masa (posibilidad de creación en deductiva capacidad, especificidad de especie y que no aplicable al origen universal de la materia, al fin y al cabo fe para cualquier principio de origen como ya contestara Darwin a la cuestión). Ahora bien, en el general sentido del ser humano ¿en dónde y en qué reside esa capacidad original?

Resulta claro, que el ser humano y repitamos que desde su originalidad, se nos presenta como una persona libre o como se ha dicho liberada del esquema de

atavismo propio del comportamiento de grupo en lo bio-natural. Persona, en el sentido de unión orgánico-espiritual, ya en otro anterior lugar expuesto, que ya por libre como sujeto supera la monotonía de la pura biología siendo por ello capaz de decidir. Dotados de esta anímica disposición, posesivos de esta innegable superioridad (allá el que por propio enredo o depresiva decepción no lo quiera admitir), y desde el ejercicio reflexivo que se deriva de nuestra misma condición podremos adentrarnos a considerar: ¿De qué se trata en sí, cómo es que ocurre y con qué general finalidad la anímica originalidad opera en nosotros?. El reparar en esto, tiene una importancia que viene a incidir no sólo en nuestra más específica forma de vivir sino también en los derechos y obligaciones que en la Sociedad se debe tomar como presencia y fundamento de cada y cualquier Constitución.

Del qué, cómo y en qué opera la libertad humana la posibilidad del ser libres.-

Cuanto anteriormente se ha dicho ha querido exponer lo que vienen a ser reflexiones desde unos convencimientos biológicos que, aún sin negar que suponen poner algún pié en lo metafísico, parten y toman cuerpo por un venir a querer entender la especificidad humana desde el completo presupuesto de lo biológico-humano sin eliminaciones, según años de observaciones y desde bastante antes de haber dedicado algún tiempo a paseos o ligeras consideraciones metafísicas. Habrá quien pueda dudar la objetividad de esta afirmación, yo que conozco como cualquier otro nuestro proceso y el propio, puedo decir honradamente que lo que básicamente me mueve es la defensa de la incontestable lógica biológica, de la condición original en defensa de nuestra especie y del convencimiento de cuanto necesitamos y empleamos en nuestra realidad. Creo haber dicho que cuanto observo en lo microscópico y génica expresión no es más objetivo que lo que percibo en mi interior personal (aquí Descartes o Kant). he visto con posterioridad coincidencias cuando leo o estudio de lo propio y de lo ajeno sobre este amplio tema (en un “a posteriori”) pero como en muy buena parte me ha ocurrido, tales coincidencias lejos de ofuscarme me confortan y las diferencias, si lo fueran incongruentes, me animan a seguir buscando. El ajustado empleo de mi razón, lejos de asustarme o hacerme dudar, me asiste aun dentro de mis limitaciones, a emplear este mi “ser real” en beneficio de todos mis hermanos, y según necesidades y tanto más aun para con los débiles y los no nacidos.

Ser libres, persona que decide, en la conjunción entre ese puro sentido biológico de especie y cualquier metafísico operar, es el poseer la capacidad de haber superado las leyes que gobiernan o atenazan al resto del conjunto de los seres universales. Es una nueva dimensión que proporciona no sólo la posibilidad de quedar, en buena parte, más allá de lo proporcionado por el esquema génico evolutivo, sino en condición de aportar novedades y originalidad de eventos que en

el universo vital no aparecen inicialmente diseñados como formando parte material del mismo universo. Por tanto, el “ser libre” muestra: poseer, junto a constitución orgánica específica propia de lo biológico, una capacidad de persona que decide y puede intervenir oportuna y adecuadamente en el espacio y tiempo del conjunto universal. Supone por lo mismo, disponer de una peculiaridad según la que, desde su origen constitutivo (léase desde su concepción) debe tomar decisiones orientadas, siguiendo el desarrollo constitucional, al posible aprovechamiento posterior del intelecto en beneficio del contexto universal. También es venir a decir que: o desde el principio se es persona humana (abierta a la futura operación racional) o si lo fuera por efecto de eventuales o azarosas casualidades (algo que se presenta a todas luces como irracional) el ser nos quedaría roto y sin la probada necesaria continuidad. De ser esto último, ya se dijo que por venir a negar la profunda y humana constitución se irá provocando inestabilidad en nuestro más peculiar contexto y se acabará despreciando toda real constitución universal. Ser libre, en cuanto ser excepcional dentro del Universo, es poseer un rango tan particular que sorprende y sobrecoge a quien, apreciando objetivamente el plan, se detenga a observar y reflexionar en este diferente nivel que supone disponer de la humana condición. Conlleva la emoción de quien se percata y siente en profundidad lo diferente y elevado que supone poder disponer de esa posibilidad por el hecho de ser persona. Con todo y desde las lógicas y apreciadas propias limitaciones, moverse libremente en el hacer disposición, no significa el tener autonomía sin límites ni cuidado en las condiciones que aparecen en el universal ambiente (aquí la histórica decepción de cuantos toman ser libre con la incongruente “voluntas” de un creer poderlo todo). No hay real libertad, sino algún grado de esclavitud, en que deja de considerar la digna condición de cualquier otro universal en su apropiada disposición. Aunque también sabemos que en este real, palpable y defendido esencial proceder, y aun en el hecho de sabernos en condicionada potencia no se disminuye la maravillosa elevación que nos representa el “ser vivo y libre”; ello nos hace más reales, atinados y responsables. Difícil de entender el que haya quien como renunciando a lo propio, sea por inconsciencia o incultura de condición, se avenga a definir que lo vivo de nuestra especie no es humano o que no lo es en condición de persona a lo largo de toda su extensión vital.

El “ser libre”, en ese escapar del atavismo del devenir de los brutos, proporciona la posibilidad de moverse con autonomía dentro del ambiente y de influir también dirigiendo, aún con limitaciones, los rumbos del ambiente. Por esto, nuestro “ser libre” condiciona la posibilidad de actos que por, encuadrados en la realidad biológica, ecológica y natural conlleva el respeto a respetar la dignidad apropiada según sea la propia y ajena situación, animal o humana, en todo momento. Nuestra capacidad y responsabilidad, dígase acto original operante, manifiesta como ya se

dijo, una disposición en dos niveles: uno el inicial meramente orgánico (que aún en situación inconsciente-mecánica, opera como causa en desarrollo y potencia prospectiva aunque todavía no lo sea con sentido moral) y otro, la posterior e indudable consciencia y conciencia, esa en que expresa el uso de actividad mental operando con el empleo de la libre persona.

Puesto que, desde la original condición se dispone de la particular dignidad, tanto para uno mismo como hacia el exterior o “los otros”, se debe cuidar con extrema atención el evitar cualquier lesión a la especial condición de la vitalidad. Mi libertad no puede operar desoyendo el contexto universal, y por lo tanto, cualquier atentado a lo personal es un acto que se debe de catalogar entre otras definiciones como de inhumano. El proceder en libertad, en su excelso entender, no puede operar en procesos que signifiquen autolesión (no hace falta de apuntar que innecesaria) ni con heterolesiones que, de manera inadecuada, propongan hábitos que eludan la responsabilidad ya sea para con el propio ser, ya con la del ambiente que nos circunda y sobre todo con el ser de “otros humanos”.

Por el hecho de ser “libres”, nos viene a la mano la necesidad de establecer una adecuada organización en la regulación del conjunto social. La organización de la Sociedad, que tantos escritos ha producido en el afán de defender y desarrollar los derechos y obligaciones del entorno, encuentra su base de razón el hecho de que, en cuanto humanos, somos seres libres y así constituidos desde la concepción. La maravilla de la libertad y su posesión, es de tal dimensión, que el atentarla y/o tergiversarla es un crimen que nadie debe ni puede permitirse. Es un deber que ha de operar, tanto en lo legislativo (ordenación general), como en lo importante educativo (respeto en la exposición del conjunto), como en el respeto a la extensa dimensión de toda persona. En todo ello, y por lógica gradación la familia, por representar el nivel bio-natural más y cercano, representa el entorno en el que debemos y se puede experimentar con mejor claridad el compromiso de nuestra libre condición; de no ser así, lógicamente se dará lugar a ese triste flotar que se comprueba con tan variadas formas cuando se desconocen los orígenes o se creció sin experimentar la ayuda y cobijo que da razón del ser unidos en el mundo en que vivimos.

Mucho de lo antes dicho pertenece a conceptos y desarrollos de los que se dirá que ya son sabidos, lo cual no quiere decir que no conviene el que aquí y como continuación de lo biológico anotado sean aquí repetidos. Todos, todos, debemos velar, cumplir y defender este algo, tan nuestro que es la verdadera condición de “libres” y contra la que se atenta, con triste frecuencia e incluso, a veces, con deseo de una legislativa imposición. Por desgracia, y esto desde siempre, el ser humano, cuando se deshumaniza, sólo encuentra la propia y necesaria afirmación en un dictar irreflexivamente sobre los demás.

Desde lo libre hacia la espiritualidad conjunta como propio del ser humano.

Esto que es puro y biológico-humano en su grado específico y que arranca con la fecundación en su dada capacidad espiritual ha de venir, por todo lo dicho, como una condición que nos es dada y no por demanda orgánica sino desde fuera de la operante biología. El salto humano detectado y la posterior elaboración de actos espirituales originales es por tanto dada la posesión de una animación (así fue la situación percibida explícitamente desde Platón y Aristóteles, aunque en ellos como en otros posteriores no se dieran los actuales conocimientos biológicos y la reflexión se hiciera siempre como algo de elaboración posterior al origen del propio ser y sin poder pararse a considerar la propia condición embrionaria). Si se ha de aceptar y respetar la propia condición natural biológica desde lo científicamente observado (apreciación hecha por humanos) ¿porqué no tomar como objetivas las también humanas observaciones hechas sobre nuestra espiritual condición?. Así organizada nuestra naturaleza y dentro de ella eso que mayormente resulta específico, como nuestro original, es la prioridad ineludible de un ser libre, sin utópicas pretensiones de manipular unos poderes que no tenemos y en algo que sin embargo debe ser defendido sin tergiversaciones ni cortapisas. En estas y otras cuestiones, digamos ilógicas, económicas etc. es curioso que la Naturaleza, léase también el devenir histórico, suele vengarse de quienes la maltratan (aquí, entre otros divulgadores de lo psicológico, S. Freud).

Para la exposición y entendimiento de la condición del espíritu que se percibe y nos anima y como consideración de la condición biológico-humana se han ofrecido diversas proposiciones: a/ Mediante un depósito sobre lo orgánico de una especie de ente flotante que por un esotérico proceso nos invade y asocia; esto se da en mentes excitadas por todo lo extravagante (curioso el que generalmente va con un acompañamiento mercantilista...); un esoterismo que, por salido de sentido, no merece más atención y comentario aunque su postura parezca que queda algo cerca de alguna forma del platonismo; b/ una tanto análogo a lo anterior, aunque ofrecido con pretensión de un cierto apoyo científico, reside en la intención materialista del querer explicar la animación como sublimación de lo orgánico material ese que, como se ha dicho carente de fundamento nos propone lo específico nuestro en proceso origen desde la evolución material; algo, por lo analizado, que no se acomoda con el desarrollo de algo superior como es nuestra originalidad y el hecho de “ser libres” (curiosamente desde lo material se vendrá a perder frecuentemente no sólo la condición humana sino la libertad para toda organización; ello y en buena dosis parte de un origen tipo Epicuro; c/ la existencia para lo humano de una fuerza espiritual, con aproximación o similitud a lo aristotélico o lo kantiano, y como postura opuesta al materialismo, expresando un empuje que nos justifique la peculiaridad ese nuestro comportamiento original

(considerar como lo orgánico no puede explicar lo anímico y tratando así de aclarar lo específico como por estar dotados de una espiritual fuerza), en alguna o buena medida se aproxima a la posibilidad siguiente considerada y que puede incluso tenerla incluida según como se explique y disponga el detalle tal entender o definir (los estoicos irían por aquí) d/ la posesión y la recepción de condición de espíritu que venida desde el exterior representa la recepción de un ánima original, que no parte del sí orgánico y que se ha recibido desde un exterior concreto como Ser superior para que, formando unión con el cuerpo biológico explique la situación del ser humano (esta última es propia, entre otras manifestaciones, de lo cristiano).

Cierto, como se ha dicho, que el hablar de recepción de la específica originalidad y desde un Ser exterior supone el disponer de una situación creyente o de fe, pero no menos cierto que otras posturas parten también de diversas creencias o particulares confianzas, pero siendo posturas que peor explican nuestra condición. También cierto, el que toda y cualesquiera de las otras posibilidades de explicación cuentan con descansar en alguna creencia o fe que venga a acreditar lo distintivo del original actuar –siempre se afirma y se cree en algo, dada y desde la pura afirmación- y en el fondo es como para justificar y querer disponer de una libertad justificante. Curiosa afirmación la de Darwin cuando preguntado por el primer origen de la materia contesta que tanto da (en falta de alguna prueba) si se trata de creer en uno u otro origen y partiendo desde la misma incógnita (tal vez con duda agnóstica incluida); también chocante la contestación de Agustín de Hipona, cuando ante el sofisma presentado por compañeros de viaje y ante la posibilidad de un Dios que nos engaña contestó: si alguien me ha de engañar “prefiero sea Dios que vosotros”.

Consecuencias de proposiciones ilógicas o antinaturales

Toda la organización personal y general se nos desmoronaría si pretendiéramos afirmar que este nuestro “ser en libertad” es algo conseguido desde la materia orgánica como constitución especial o por alguna propia invisible autodeterminación. Tal presunción no sólo carece de sentido prospectivo potencial, sino que dadas las innegables limitaciones que nos acompañan sería una utopía en dirección contraria a lo que se quiere proponer y a tanto como a veces se sueña y que no se alcanza. Somos, como nadie duda, seres libres con toda su gran condición, pero limitados, y en duda contingente. ¿De donde entonces y cómo ocurre el venir a disponer de nuestra libertad y elevación de humanos?. Ciertamente que lo ha de ser desde fuera y venida desde un ser exterior-superior capaz de dar a nuestra biológica la condición de animación que nos distingue. El denominar a éste Dios dador, lo sea con uno u otro signo y en esto su condición de Ser desde donde nos viene el hálito, es curioso que en diversidad de lenguas sea

expresado con corta palabra de muy pocas letras. Siendo así el origen de nuestra entidad se indica que, junto a la necesidad del ser completos, contamos con la conveniencia de poder disponer de una constitución biológica y una razón espiritual unidas que no sólo nos acompañan en nuestro devenir sino que mejora nuestro nivel y tranquilidad de requerido entendimiento y por esto mismo, el que querer desdibujar el don venido de este Dios nos empequeñece y desvía de nuestra mejor condición; las contrarias pretensiones acaban deteriorando la altura de nuestra libertad e inclinándose hacia alguna forma de esclavitud. También y de manera paralela resultará ser una acción de tiranía el pretender imponer a otros que prescindan de tal beneficio (como igualmente, tampoco sería correcto, obligar a nadie a que acepte por presión el limitar la opción de entender desde un honrado y correcto uso de esta maravilla de razonar que poseemos (quedando claro el que se ha de, operar sin cometer la incongruencia de tomar opción con aquello de: “sólo pretendo y acepto lo que en mí comprendo”, habiendo tantas cosas que usamos sin acabar de entender. Tampoco es el vivir en la perenne duda, sino buscar honrada y razonablemente aquella solución que da consistencia y paz suficiente. Duda por contingencia pero sin dudar “que soy” porque lo contrario sería la pescadilla que se muerde cola, un volver a lo esotérico, nihilismo.

Por supuesto, que este Dios del que hablamos es en sí libre y desde esa una sinigual y necesaria condición, sin límites, y que nos ha dado esta que tenemos como una participación real, feliz, si bien necesariamente contingente pero, por libres, en la posibilidad de relación con El y en universo con los demás (esa doble relación sin cuya extensión nuestra libertad quedaría sin sentido). Con tal nivel, el ser humano, se mueve en la alegría y cuidado de sus relaciones, y desde el conocimiento de lo excelso de esa condición que le impulsa y también le frena para evitar los daños de cercenar la libertad ontológica de “todos” en el sentimiento de esa familiaridad en la que aunque no se quiera nos encontramos inmersos. Es de seres humanos, que entienden la verdadera libertad, el evitar rupturas que no proporcionan ningún progreso, esas que tratan de destruir nuestra humana condición y que conllevan las nefastas consecuencias, más o menos rápidamente detectadas, tal vez, con la soberbia afirmación de un yo que causa pavor y en decisión de lesionar a otro hermano sin tener en cuenta la condición de su personal dignidad.

Y ¿para qué de esta toda y nuestra existencia en libertad?

Si me considerara un ser extraño desprovisto de origen ni futuro, un producto biológico flotante sin otra perspectiva que la del quemar el tiempo para ser un devenir arrastrando por el espacio y sin ninguna ligazón con el resto universal (sobre todo el de mis semejantes), o convertido en una especie de piedra parlante,

caería desde mi complejidad interior en inevitable depresión. Porque, si lo humano-biológico se desincardina y se nos deshilacha, todo amanecer será de un despertar triste como en despierta pesadilla y todo el ser se levantará tropezando con ese daño, que siendo también contagioso, tal vez pretenda que otros desprecien igualmente la propia condición.

Desde todo el conjunto anterior se deduce con total claridad que mi naturaleza lo está para amar. Amar y amor entendido con ese respeto y entrega que supone usar de la libertad para un volcarse, respetar y cuidar la condición total de la Naturaleza y en consideración, sobre todo, de la excelente dignidad de “los otros”. Esforzado en lograr una Sociedad mejor constituida lo que lleva ya en sí implícito éxito desde el esfuerzo. Amar en ese movimiento y entrega que determina el buscar a otro sin demandar algún beneficio; amar, que es también la mejor forma de buscarse o encontrarse a sí mismo. Por tanto, un amor como donación, que sea ajeno y más allá del sentimiento de sensibilidades de derechos que tergiversan todo Derecho. Hacerlo: sin algún uso ilegítimo, que pretende actuar creyendo voy sin límites o partiendo de decisiones que egoístas y personales en su soledad sesgan la incardinación maravillosa del respeto a la humanidad y olvidando el sentido de la más propia y auténtica razón de nuestra libertad. Amor sin engaños, sin pasión egocéntrica, que emplea la libertad sin devorar a otros como en una repetición de “saturniana” acción y que, por la propia satisfacción de la obsesión personal, desvalora a quienes se debe potenciar en el uso de nuestra especial y específica constitución.

Contrariamente, convencidos de nuestra constitución, que si débil es maravillosa, y en viendo las necesidades y aspiraciones de tantos otros que nos demandan ayuda, dejando pasar nubes y despejando el cielo, nos dedicaremos a colaborar por el camino de los otros conservando su realidad. Comprendo que si no ayudo, o no amo como producto que soy de lo universal, si no ando con el deseo de persistir ayudando (quién puede negar todo esto si en verdad reflexiona) ¿me acostaré frecuentemente con tal de olvidar y levantaré con sarroso sabor?. Como solución a la soledad del sólo pensar “desde el mí” habré de tomar la condición libre para operar en uso de beneficio del conjunto. Nuestra particular especie, la persona y su maravilla es la de aplicar la libertad en el amar y puedo gritar como algunos hicieron, aunque desprovisto de desesperación que: no quiero morir, no lo quiero aquí, repartiendo faltas de vida...

Por todo esto anterior, el amor, si es de auténtica dimensión con respeto de la libertad, no busca como motivo particulares sensaciones como expresión en ejercicio de excitaciones que nos hacen, por un impulso sólo límbico que puede anular la mejor voluntad y mantenernos atados o esclavos de los instintos antes que ejercitantes de nuestra mejor condición: el amar y amor en benevolencia con uso

de la real y desprendida originalidad de así seres libres. En este proceso es de entender el que, dada nuestra débil o frágil constitucionalidad toda donación llevará anexo cierto rechazo o dolencia propia en la medida en que viene a suponer privación de algo íntimo como expresión de cierto temor a perder naturaleza pero precisamente esta es una de las condiciones del amor: dar y llegar a poner en práctica y en uso la libre adecuada-acción en la que no se pierde nada esencial sino que se refuerza la propia y excelsa condición. Que toda donación lleva consigo sacrificio, basta con preguntar a los padres, a los auténticos educadores, y también a novios con aquel “urí” sentido...

Una Sociedad, que vive en verdadera libertad, sea mayor o menor la dimensión con que se ejercita, busca el progreso que supone no sólo actuar en consecuencia general sino también el educarse y educar en conjunto beneficio universal. En esto y como antes se dijo, la familia es la primaria institución, en tiempo y obligación empleada. Tal vez por esto y en virtud de la sencillez necesaria para amar, comprobamos en nuestra experiencia, expresiones de un más real amor y sin teóricos discursos entre la gente sencilla. Un misterio más o menos patente que en buena medida pueda se nos escape por desoír la dignidad que cada humano lleva dentro.

La falsa educación conlleva en un tiempo más o menos cercano esos vientos o lodos... Todo educador dotado del buen impulso siente en su profundidad el estremecimiento de estar ayudando al crecimiento de nuestras humanas plantas (plantitas o planta mayor) a las que se riega con especial entrega para que puedan desarrollar su mejor y adecuada condición. Por esto no hay nada tan profundo, atractivo y elevado que el que concurre en el ejercicio de educar enseñando en la práctica de un bien amar. No se comprende como haya quien pretenda educar en despilfarro; tampoco que quienes tienen en su ejercicio la misión de organizar la Sociedad puedan pretender hacerlo sin respetar todo cuanto desde humanos demandamos. Amar bien es también: descansar en una anticipada eternidad.

F. Abadía-Fenoll. Dr. en Medicina. Catedrático de Biología Celular.